

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	<i>Revisión: 01 Julio 2021</i>
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	<i>Página 1 de 9</i>
PG-CIBTB-05		

**PROCEDIMIENTO GENERAL DE
CERTIFICACION PARA:

REALIZACION Y EVALUACION DE
EXAMENES PARA CIBTB**

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Fecha	Cambio

Preparado: <i>Antonio Cascajosa Fernández</i> Responsable CIBTB	Revisado: <i>Manuel Acosta Muñoz</i> Director Técnico	Aprobado: <i>Antonio Cascajosa Fernández</i> Director de Certificación
Firma y fecha: 02/07/2021	Firma y fecha: 02/07/2021	Firma y fecha: 02/07/2021

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 2 de 9
PG-CIBTB-05		

Índice

1	OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
2	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
3	TERMINOLOGÍA	3
4	EXAMEN	3
4.1	Examen teórico.....	4
4.1.1	Objetivo	4
4.1.2	Duración y contenido del examen teórico	4
4.1.3	Sistema de evaluación y criterio de aprobado del examen teórico.....	5
4.1.4	Material para la realización del examen teórico	6
4.2	Examen práctico.....	6
4.2.1	Objetivo	6
4.2.2	Duración y contenido del examen práctico	6
4.2.3	Sistema de evaluación y criterio de aprobado del examen práctico	7
4.2.4	Material para la realización del examen práctico	7
5	EVALUACIÓN	7
6	CALIFICACIONES.....	8
7	REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN	8
8	ANEXOS	9

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 3 de 9
PG-CIBTB-05		

1 OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El objeto del presente procedimiento es describir de forma general el proceso a seguir en la realización del examen, para la obtención de la Certificado en Instalaciones de Baja Tensión, categoría Básica (CIBTB), conforme a las competencias marcadas en el A-CERT-01-CIBTB que desarrolla el Apéndice 2 de la ITC-BT-03 del Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (RD 842/2002), Reales Decretos y normativa que le afectan, implantado por el Servicio de Certificación de Personas de ITANSA Certificaciones, en adelante Entidad de Certificación.

Mediante el presente documento se pretende que los examinadores y el personal que acceda a la certificación conozcan cuáles son los pasos que seguir en el proceso de realización y evaluación de los exámenes.

Este documento tiene carácter público y todo aquel interesado en el proceso de certificación que lo desee lo podrá obtener en la web de la Entidad de Certificación.

2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

El presente documento complementa lo descrito en el “Procedimiento General de Certificación de Personas”, (PG-CERT-02) y, para su elaboración se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- [A-CERT-01-CIBTB Competencia Técnica de los profesionales certificados en instalaciones de Baja Tensión, categoría Básica](#)
- PG-CERT-04 Selección y asignación de personal examinador.
- A-CERT-04-3ex Instrucciones para el Examinador.

3 TERMINOLOGÍA

Para la aplicación de lo descrito en el presente procedimiento se consideran de aplicación las definiciones, símbolos y abreviaturas detalladas en los documentos descritos en el apartado anterior.

4 EXAMEN

El examen, para la obtención del Certificado en Instalaciones de Baja Tensión, categoría Básica **CIBTB**, tiene 2 partes: Teórico y Práctico. Se pueden superar por separado, pero ambas deben ser superadas para obtener la certificación solicitada.

Este examen será convocado y realizado por ITANSA Certificaciones en un centro homologado por la misma y tendrá el contenido indicado en este procedimiento que es de carácter público.

Antes de comenzar el examen, el candidato será llamado por un examinador y deberá mostrar un documento oficial con foto, para verificar su identidad. (Sin esta identificación no podrá ser examinado).

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 4 de 9
PG-CIBTB-05		

En caso de producirse algún tipo de incidencia durante el examen, tales como abandonos y/o reclamaciones sobre las actuaciones del equipo examinador, el candidato deberá exponer las justificaciones del abandono/reclamación/incidencia utilizando para ello el formato [FPG-CIBTB-05-5 Impreso oficial de incidencias examen](#).

4.1 Examen teórico

El examen teórico consta de dos pruebas:

- La primera prueba ([FPG-CERT-05-1a Examen tipo Test](#)) será un cuestionario tipo test, en el que figuran 3 posibles respuestas para cada pregunta, con tan sólo 1 correcta.
- La segunda prueba ([FPG-CERT-05-1b Examen tipo Conocimientos Prácticos](#)): consta de varias cuestiones teórico-prácticas.

4.1.1 Objetivo

- El objetivo de este examen es asegurar que el candidato dispone del nivel de conocimientos teóricos necesarios para realizar las actividades descritas en [A-CERT-01-CIBTB Competencia Técnica de los profesionales certificados en instalaciones de Baja Tensión, categoría Básica](#)

4.1.2 Duración y contenido del examen teórico

La duración total de la parte teórica es de 90 minutos (explicación y pruebas).

4.1.2.1 Prueba teórica 1: Examen tipo Test

- Duración del test: 45 minutos.
- Preguntas: 30 con la siguiente distribución:

<i>Unidad temática</i>	<i>Cantidad</i>
Fundamentos de las instalaciones eléctricas	5
Instalaciones de enlace	5
Instalaciones interiores o receptoras	5
Protecciones de las instalaciones	5
Instalaciones con características especiales	5
Instalación de receptores	3
Instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10 kW	2

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 5 de 9
PG-CIBTB-05		

4.1.2.2 Prueba teórica 2: Examen tipo Conocimientos Prácticos

- Duración: 40 minutos.
- Una prueba sobre las temáticas siguientes:

Prueba Conocimientos prácticos
✓ Previsión de cargas en edificios destinados principalmente a viviendas
✓ Previsión de carga de locales comerciales
✓ Cálculo de secciones y canalizaciones
✓ Cálculo luminotécnicos básicos interiores
✓ Esquemas eléctricos de instalaciones interiores
✓ Esquemas eléctricos de automatismos industriales básicos
✓ Instalaciones generadoras de baja tensión de potencia inferior a 10 kW

En cada una se pedirá al candidato que responda a varias cuestiones.

4.1.3 Sistema de evaluación y criterio de aprobado del examen teórico

Para superar la parte teórica se debe conseguir como mínimo 25 puntos en total y al menos 15 puntos en la prueba teórica 1 de tipo test. En este caso, el candidato tendrá la calificación de **APTO** en la parte teórica.

Prueba teórica 1: En el test del examen teórico, las preguntas tendrán una sola respuesta correcta y se corregirán como correcta, fallo o en blanco. Las preguntas en la que el candidato marque más de una respuesta serán corregidas como fallo.

El valor de las respuestas del test será el siguiente:

RESPUESTA	VALOR
CORRECTA	+ 1 punto
INCORRECTA	- 0,3 puntos
EN BLANCO	0 puntos

La puntuación máxima, del test, es de 30 puntos y se debe obtener un mínimo de 15 puntos en esta parte para poder superar la parte teórica.

Prueba teórica 2: Formada por varias cuestiones, se valorará sobre 20 puntos.

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 6 de 9
PG-CIBTB-05		

4.1.4 Material para la realización del examen teórico

Los candidatos deben acudir con el siguiente material:

- Documento Oficial, con foto, que le identifique
- [FPG-CERT-02-04 Solicitud: Declaración y compromisos](#) rellena y firmada (no será necesario si se adjuntó en la página web con firma digital).
- Bolígrafo o rotulador fino de color azul o negro.
- Regla y calculadora.
- Durante la realización del examen teórico tipo test, los candidatos pueden tener, solo como material de consulta, la documentación indicada en el apartado **NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL EXAMEN** del Anexo [A-CERT-01-NORMATIVA](#).

4.2 Examen práctico

4.2.1 Objetivo

El objetivo del [FPG-CERT-05-1c Examen Práctico](#) es evaluar si el candidato tiene las habilidades prácticas adecuadas para que le sea reconocida su capacidad para desempeñar las actividades de instalación y mantenimiento de instalaciones térmicas en los edificios.

4.2.2 Duración y contenido del examen práctico

El examen práctico tiene las siguientes características:

- Duración: 90 minutos (explicación y pruebas)
- Formada por 3 pruebas:
 - Prueba práctica 1. Instalación:
 - ✓ Instalación eléctrica en una vivienda.
 - ✓ Instalación eléctrica para un local.
 - ✓ Instalación eléctrica para servicios generales.
 - ✓ Instalación básica de automatismos industriales
 - Prueba práctica 2. Mantenimiento:
 - ✓ Mantenimiento en cuadros eléctricos.
 - ✓ Mantenimiento en motores.
 - ✓ Mantenimiento en instalaciones eléctricas de viviendas y locales.
 - Prueba práctica 3. Verificación y Medidas:
 - ✓ Verificación de instalaciones eléctricas de viviendas y locales.
 - ✓ Verificación de diferenciales (ID)
 - ✓ Medida de continuidad de los conductores de protección.

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 7 de 9
PG-CIBTB-05		

- ✓ Medida de tensión e intensidad en instalaciones eléctricas
- ✓ Medida de la resistencia de puesta a tierra.
- ✓ Medida de la resistencia de aislamiento de los conductores.
- ✓ Medida de las corrientes de fuga.
- ✓ Medida de la resistencia de bucle.
- ✓ Verificación y medidas en motores.
- ✓ Medidas de nivel de iluminación.

4.2.3 Sistema de evaluación y criterio de aprobado del examen práctico

La evaluación contemplará la verificación durante el examen, del seguimiento y respeto por el candidato de la metodología requerida para cada uno de los procesos que forman parte de la certificación. Además, se prestará especial atención a que, en sus actuaciones, el candidato muestra una atención especial en cuanto a la seguridad de las personas y/o bienes y en cuanto a objetivos de respeto medioambiental y eficiencia energética.

Para la evaluación del examen práctico, el examinador tendrá en cuenta los criterios de evaluación indicados en cada una de las pruebas y marcará los defectos en que incurre el candidato durante el examen para cada prueba del examen práctico.

Para superar la parte práctica, se debe conseguir la calificación de **APTO** en todas las pruebas prácticas.

Cuando un candidato no realice una prueba, el examinador marcará la casilla "**NO REALIZA LA PRUEBA**" y esto supondrá la calificación global de **NO APTO**, en el examen práctico.

4.2.4 Material para la realización del examen práctico

Los candidatos deben presentarse obligatoriamente con el siguiente material:

- Documento Oficial, con foto, que le identifique.
- [FPG-CERT-02-04 Solicitud: Declaración y compromisos](#) rellena y firmada (no será necesario si se adjuntó en la página web con firma digital).
- Bolígrafo o rotulador fino de color azul o negro.
- Regla y calculadora.
- Para realizar el examen práctico se debe ir equipado con EPIs adecuados a las mismas (por ejemplo: botas, gafas, guantes y vestimenta correcta). Si no se utilizan los **EPIs apropiados** al tipo de prueba, **NO SE PODRÁ REALIZAR LA MISMA**

5 EVALUACIÓN

- **APTO** en la parte teórica y **APTO** en la parte práctica, obteniendo la certificación solicitada.

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 8 de 9
PG-CIBTB-05		

- **APTO** en la parte teórica y **NO APTO** en la parte práctica, no obteniendo la certificación solicitada. Pudiendo realizar la parte práctica del proceso de certificación de nuevo hasta en 3 ocasiones dentro de los 2 años siguientes o en un periodo inferior si ha existido un cambio normativo sustancial satisfaciendo los derechos de examen correspondientes.
- **NO APTO** en la parte teórica y **APTO** en la parte práctica, no obteniendo la certificación solicitada. Pudiendo realizar la parte teórica del proceso de certificación de nuevo hasta en 3 ocasiones dentro de los 2 años siguientes o en un periodo inferior si ha existido un cambio normativo sustancial satisfaciendo los derechos de examen correspondientes.
- **NO APTO** en la parte teórica y **NO APTO** en la parte práctica, no obteniendo la certificación solicitada y teniendo que realizar una nueva solicitud.

6 CALIFICACIONES

La Entidad informará, por correo electrónico, del resultado de la prueba en un plazo no superior a 15 días hábiles.

7 REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Tras la comunicación de los resultados a los candidatos se abre un plazo de consulta sobre la calificación y puntuación de exámenes durante un máximo de 7 días naturales.

	PROCEDIMIENTO GENERAL DE CERTIFICACION PARA:	Revisión: 01 Julio 2021
	REALIZACION Y EVALUACION DE EXAMENES PARA CIBTB	Página 9 de 9
PG-CIBTB-05		

8 ANEXOS

<i>FPG-CIBTB-05-1</i>	<i>Materiales y equipos necesarios para la convocatoria</i>
<i>FPG-CIBTB-05-2</i>	<i>Revisión de las condiciones para el examen</i>
<i>FPG-CIBTB-05-3</i>	<i>Instrucciones y Plantilla: Examen teórico</i>
<i>FPG-CIBTB-05-4</i>	<i>Instrucciones: Examen práctico</i>
<i>FPG-CIBTB-05-5</i>	<i>Impreso oficial de incidencias en examen</i>
<i>FPG-CIBTB-05-6</i>	<i>Informe de Evaluación</i>